

Núm. 165

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 10 de julio de 2025

Sec. V-B. Pág. 40213

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

26194 Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones del Cantábrico por la que se anuncia la venta por subasta pública de diverso material de chatarra.

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo que tramita el expediente: Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cantábrico (en adelante JDELMC).
- b) Domicilio: Arsenal Militar de Ferrol, Avda Os Irmandiños, s/n, CP 15490 Ferrol Naval (La Coruña).
 - c) Tlfno./fax: 981 33 89 90/981 33 6045.

Objeto del contrato:

- a) Descripción: Enajenación por subasta pública de 500 vainas de 5" y 65 partidas más.
 - b) Ubicación del material:

Túnel nº 2 (Estación Naval de La Graña).

Arsenal Militar Ferrol.

Escuela Naval Militar (Plaza de España s/n - Marín - Pontevedra.

Polvorines de Mougá.

Procedimiento de adjudicación: Subasta Pública.

Importe de la licitación:

Veintiséis mil doscientos euros con veinte céntimos (26.200,20 €).

Garantía: La garantía provisional será del veinte por ciento (20%) del importe de licitación.

Obtención de documentación e información:

a) Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP): Podrá ser solicitado los días laborables de 09:00 a 14:00 horas en la Secretaría de la JDELMC, o por correo electrónico a la dirección JDELMCANTABRICO@mde.es.

Presentación de documentación y oferta económica:

- a) Fecha límite: Antes de las 10:00 horas del veintiún día hábil a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.E.
 - b) Documentación a presentar: Ver PCAP.

cve: BOE-B-2025-26194 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sec. V-B. Pág. 40214

Núm. 165 Jueves 10 de julio de 2025

Examen de documentación y apertura de ofertas: Una vez finalizado el plazo para la presentación de la documentación, la JDELMC, convocada en mesa al efecto, se reunirá para su examen y comprobación a las 11:00 horas del mismo día. A continuación, se abrirán las ofertas económicas de los licitadores admitidos.

Ferrol, 20 de junio de 2025.- El Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones del Cantábrico, José Antonio García de Paredes Ucero.

ID: A250033065-1